

SUSTENTABILIDAD Y RESIDUOS. EL ROL DE LA UNIVERSIDAD EN LOS PROCESOS DE RECICLAJE CON INCLUSIÓN SOCIAL

*Sustainability and waste. The role of the university in recycling processes with social
inclusion*

- ❖ Isabel, Cipriano (chetycipriano@hotmail.com)
- ❖ Luis Mario, Couyoupetrou (lmcouyoupetrou@gmail.com)
- ❖ Máximo Lanzetta (maximo_lanzetta@yahoo.com.ar)
- ❖ Manuel Alberto Mateu (manuelrsu@gmail.com)
- ❖ Faustina Sarandon (faustinasarandon@gmail.com)
- ❖ Pablo Schamber (pjschamber@hotmail.com)

Universidad Nacional Arturo Jauretche

Resumen

En 2013, la autoridad ambiental de la provincia de Buenos Aires (Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible [OPDS]) dictó las resoluciones N° 137, 138 y 139. Estos instrumentos normativos sirven como marco para promover acciones tendientes a maximizar el recupero de los materiales reciclables y disminuir el volumen de basura enterrada en los rellenos sanitarios administrados por la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE). Se estableció así que los grandes generadores de residuos desarrollen planes para diferenciar sus residuos y se encarguen del transporte y tratamiento de la fracción reciclable. Estas medidas reconocen explícitamente a las recuperadoras urbanas y los recuperadores urbanos, quienes se nuclean en cooperativas u otras formas organizativas, como prestadoras y prestadores de servicios a dichos generadores. El proyecto apunta a conocer y analizar el grado de avance

y las dificultades encontradas durante la implementación de dichos instrumentos de política. En referencia a dos de las líneas específicas de la presente convocatoria, el proyecto plantea los siguientes objetivos generales: por un lado, profundizar la sistematización y el desarrollo de conocimientos relativos a la organización de cooperativas de recuperadores, las vinculaciones con los grandes generadores, entre sí, con las políticas públicas y con el mercado. Por otro, contribuir, desde la universidad pública, con el fortalecimiento organizacional y técnico de las recuperadoras urbanas y los recuperadores urbanos, para mejorar sus capacidades de gestión, sus condiciones y medio ambiente de trabajo, y promover articulaciones entre las distintas cooperativas que ejercen su actividad en la Región Metropolitana de Buenos Aires.

Palabras clave: reciclado, cooperativas, residuos.

Abstract

In 2013, the environmental authority of the Buenos Aires Province (Provincial Agency for Sustainable Development -OPDS) issued resolutions No. 137, 138 and 139. These normative instruments serve as a framework to promote actions to maximize the recovery of materials recyclable and reduce the volume of garbage buried in landfills administered by the Coordination Ecological Area Metropolitan State Society (CEAMSE). It was thus established that large generators of waste develop plans to differentiate their waste and are responsible for the transportation and treatment of the recyclable fraction. These measures explicitly recognize urban recyclers, nucleated in cooperatives or other organizational forms, as service providers to these generators. The project aims to know and analyze the degree of progress and difficulties encountered during the implementation of these policy instruments. With reference to two of the specific lines of this call, the

project has the following general objectives: on the one hand, to deepen the systematization and development of knowledge related to the organization of recuperative cooperatives, linkages with large generators, among themselves, with public policies and with the market. On the other hand, contribute and give an account from the public university to the organizational and technical strengthening of urban recyclers, seeking to improve their management capacities, their conditions and working environment, and promoting articulations between the different cooperatives that operate in the Metropolitan Region from Buenos Aires.

Keywords: recycling cooperatives waste.

Introducción

Introducción general y estado actual del conocimiento sobre el tema

En los últimos años, en la Argentina, se percibe un tendencial crecimiento de la reducción y valorización de los residuos. Este fenómeno social tiene implicancias en la disminución de los impactos ambientales y el incremento del aprovechamiento comercial y la generación de alternativas de empleo para los sectores más necesitados. Este escenario ha alentado la emergencia de un nuevo tipo de política pública de gestión integral de los residuos a escala nacional, provincial y local. Sin embargo, las experiencias se han topado con dificultades estructurales, tanto de diseño de sistemas de gestión como de articulación de actores. La universidad, como actor del conocimiento, puede incidir en estos procesos potenciando las capacidades de las cooperativas y de los gobiernos locales, así como también facilitando la vinculación y el acuerdo entre actores. Las experiencias previas de investigación y transferencias han motivado la iniciativa y reflexión que alimentaron este proyecto.

La noción de gestión integral de residuos sólidos urbanos (GIRSU) alude a un

conjunto de instrumentos, normas y procesos de manejo de dichos residuos que, principalmente, apunta a minimizar su generación, valorizar al máximo su aprovechamiento y disponer de los restos en forma adecuada, con el objetivo de mejorar la calidad de vida, proteger el ambiente, disminuir la demanda de recursos naturales y promover la industria del reciclado. En la Argentina, a partir de la reforma constitucional de 1994, las provincias delegaron en la Nación la potestad de dictar normas de presupuestos mínimos de protección ambiental, y se reservaron la competencia de poder complementar y ampliar dichas normas. En el caso de los residuos sólidos urbanos (RSU), es la Ley N° 25916/04 la que define los estándares mínimos de protección ambiental.

La crisis del 2001 marcó un momento dentro de un proceso de creciente niveles de pobreza que, con fluctuaciones, han incrementado el nivel de pobreza urbana en la Argentina. La pobreza, según Agustín Salvia (2019), constituye un proceso crónico y acumulativo, dentro de esta se puede identificar, clasificándola por ingresos, una “pobreza estructural crónica”, que hace que 2 de cada 3 pobres no pueda salir de esa situación. “La idea de pobreza crónica alude a condiciones de vida permanentemente bajas, a carencias estructurales que no pueden ser superadas aun en períodos de alto empleo y mayor prosperidad económica general” (Gasparini *et ál.*, 2019,11). “La caracterización de la pobreza crónica en Argentina revela un sesgo contra los niños y jóvenes: del total de pobres crónicos casi la mitad son menores de 15 años” (Gasparini *et ál.*, 2019,3).

Esta situación de fondo parece ser una de las variables que explican la irrupción del fenómeno cartonero en las principales ciudades del país durante la primera década del siglo XXI. El formidable incremento del número de personas dedicadas a esta actividad, la alteración de su composición histórica exclusivamente formada por pobres “estructurales”, la aparición de nuevas formas asociativas entre las personas pobres

(cooperativas), y su consideración por la opinión pública (y su reflejo en los medios de comunicación), las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos locales constituyeron novedades en el escenario social. Estos son algunos de los factores que pueden considerarse para apreciar las razones de por qué, en muy poco tiempo, dicho fenómeno urbano transitó un sendero en el que pasó de ser algo ignorado e invisible, que mutó como algo a corregirse (combatirse, reprimirse) hasta finalmente volverse un aspecto insoslayable cuando de políticas públicas referidas a la gestión de los RSU se trata (Dimarco, 2010).

En este sentido, en 2006, la provincia de Buenos Aires sancionó la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (N° 13592/06) con los objetivos de: minimizar la generación de residuos; incorporar la separación en origen, la reutilización y el reciclaje; implementar campañas de educación ambiental y divulgación; y adoptar tecnologías y procesos ambientalmente aptos y adecuados a la realidad local. La norma obliga a los gobiernos locales a elaborar un programa de gestión integral en un período no mayor a seis meses. Estos deben incorporar los circuitos informales de recolección y recuperación, y ser aprobados por el OPDS. Los municipios comprendidos bajo la CEAMSE deben informar si continuarán en dicho sistema o instalarán un centro propio de disposición final. Aquellos que no se pronunciaron dentro de los tres meses, continuarían adheridos al sistema. La norma establece un plazo de cinco años para que los municipios reduzcan el 30% de los desechos enviados a disposición final.

Luego comenzó la implementación de las resoluciones por parte del OPDS y la progresiva adhesión por parte de algunos distritos del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

En tal sentido, el proyecto ha buscado dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación:

Sobre las cooperativas de recuperadoras urbanas y recuperadores urbanos:

- ¿Cómo es el desempeño de las cooperativas habilitadas como destinos sustentables?
- ¿Qué dificultades se presentaron y cómo se resolvieron?, ¿cómo es la interacción con los grandes generadores y el OPDS como autoridad de aplicación?, ¿qué modificaciones se pueden identificar a partir del cambio de gestión provincial en diciembre de 2015?
- ¿Qué relación hay entre el compromiso asumido con el inicio de los acuerdos entre cooperativas y grandes generadores y lo acontecido en el tiempo de implementación transcurrido?, ¿se incrementó la cantidad de residuos procesados?, ¿se incrementó el número de cooperativistas?, ¿cuál es la relación entre cantidad de cooperativistas y residuos recolectados y procesados?
- ¿En qué medida se modificaron las condiciones de trabajo y la calidad de vida cotidiana de los cooperativistas luego de la implementación de acuerdos con grandes generadores, teniendo en cuenta fundamentalmente aquellos casos dedicados previamente a la recolección informal por cuenta propia?
- ¿Cuál es el nivel de integración alcanzado por las cooperativas para el planteo de demandas comunes?, ¿se organizan para direccionar sus reclamos de forma conjunta ante el OPDS?, ¿se cohesionaron con espíritu cooperativo, más allá de la constitución formal?
- La habilitación de algunas de cooperativas como destinos sustentables, ¿introdujo modificaciones en estas formas de organización colectiva?

Sobre los grandes generadores:

- ¿Cuántos grandes generadores pusieron en marcha un plan de manejo de residuos de acuerdo con la nueva normativa?, ¿cuántos de ellos gestionan sus residuos a través de las cooperativas habilitadas como destinos sustentables?, ¿Qué porcentaje representan del universo de grandes generadores del AMBA?
- ¿Quiénes son los actores responsables de poner en marcha el plan de manejo de residuos de los grandes generadores?, ¿qué estrategias desarrollaron para el diseño y su puesta en marcha?, ¿qué obstáculos y desafíos encuentran para su implementación?, ¿cuál es la evaluación de la experiencia?
- ¿Cómo es la relación con la cooperativa?, ¿cuál es la percepción y valoración del servicio de recolección de residuos reciclables que presta?
- ¿Cómo es la relación con el OPDS como autoridad de aplicación?, ¿y con el municipio?

Objetivos generales:

- Evaluar los avances y las dificultades encontradas en el proceso de implementación de las resoluciones del OPDS dirigidas a grandes generadores y cooperativas de recuperadores del AMBA.
- Transferir tecnologías relacionadas con los procesos organizacionales, administrativos y operativos tendientes a lograr diseñar e implementar de manera sostenida distintas iniciativas enmarcadas en el paradigma del reciclaje con inclusión.

Objetivos específicos

- Identificar los obstáculos y los facilitadores en la puesta en marcha de las resoluciones, teniendo en cuenta los actores intervinientes, la distribución de roles,

los conflictos emergentes y la modalidad desolución.

- Comparar la tarea cotidiana desarrollada por las cooperativas y los grandes generadores con las pautas establecidas por la normativa.
- Desarrollar sistemas específicos de promoción de la clasificación en grandes generadores de residuos y su correspondiente retiro directo.
- Promover la capacidad para la prestación de dichos servicios (promoción ambiental, retiro directo y tratamiento) por parte de organizaciones sociales y cooperativas de recuperadores, que produzcan mejoras en las condiciones de trabajo y calidad de vida de las involucradas y los involucrados.
- Apuntalar la sustentabilidad económica y ambiental de los emprendimientos productivos de asociaciones y cooperativas de recuperadoras urbanas y recuperadores urbanos que se vinculen al proyecto.
- Fortalecer la adopción de acciones orientadas por paradigma GIRSU en municipios del AMBA y empresas del sector privado.

Metodología

La propuesta se planteó como un proyecto de investigación fundamentalmente cualitativa, así como de investigación-acción participativa, en la que se triangularon fuentes de datos primarios y secundarios, partiendo de la hipótesis de la existencia de un grupo de población heterogénea. Dentro de las fuentes primarias, las principales técnicas de recolección de información que se emplearán son la observación participante y las entrevistas semiestructuradas a referentes de cooperativas y de grandes generadores, así como también funcionarias y funcionarios municipales y provinciales de las áreas con injerencia en la gestión de los residuos. Para la realización de entrevistas y observaciones,

se construirán instrumentos de registro que contengan las principales dimensiones de análisis.

Esto aseguró la validez y comparabilidad entre los datos producidos por los diferentes integrantes del proyecto, al tiempo que facilitó la posterior integración. Las entrevistas fueron mayormente grabadas y, luego, transcritas literalmente. Se elaborará un diario de campo para registrar las observaciones realizadas; en los casos que no se grabó, se registró en un diario de notas.

Transferencia y vinculación

El proyecto se planteó:

- Diseñar e implementar un sistema de promoción ambiental, retiro directo y tratamiento, a partir de promover la capacidad para la prestación de dichos servicios por parte de organizaciones sociales y cooperativas de recuperadores, las que además producen mejoras en las condiciones de trabajo y calidad de vida de los involucrados.
- Transferir tecnologías de administración y gestión a las plantas de separación y clasificación municipal existentes a efectos de lograr un desempeño técnico, económico y ambiental óptimo.
- Elaboración de instrumental técnico que sirva como guía para que los municipios desarrollen Ordenanzas GIRSU y reglamentaciones dirigidas a grandes generadores
- Desarrollar un sistema de alianza de actores para fortalecer las capacidades de las asociaciones y cooperativas de recuperadores urbanos.
- Fortalecer la adopción de acciones orientadas por paradigma GIRSU en los municipios del AMBA y empresas del sector privado.

Desde el punto metodológico, el trabajo en la práctica mantuvo el recorte territorial a escala provincial para el análisis más global de datos. Pero tuvo un desarrollo cualitativo por la estrategia ya planteada a partir de casos de cooperativas, principalmente situadas en el AMBA, más precisamente en la zona sur.

Resultados

El análisis macro de la situación del cumplimiento de la normativa provincial en materia de grandes generadores da cuenta de que quienes mayormente han cumplido con presentaciones de planes han sido aquellos regulados por la Resolución N° 137 (sobre countries y barrios cerrados), lo cual agrupa el 68% del total de planes presentados entre 2014 y 2017 ante el OPDS. Por su parte, casi el 11% corresponde a la Resolución N° 138 (sobre galerías comerciales, hipermercados, cadenas de comida rápida y hoteles de 4 y 5 estrellas) y un 21%, a la Resolución N° 139 (sobre industrias) en igual período (Sarandon y Schamber, 2019). Paralelamente, cuando se analizan los planes de gestión presentados y los destinos sustentables acreditados por el OPDS que se declaran hasta fines el año 2017, se aprecia una reducida participación de las cooperativas, que concentran apenas el 16%, como podemos ver en la Tabla 1.

Tabla 1. Tipos de figura jurídica de los destinos sustentados identificados en los planes de gestión de los grandes generadores presentados a la OPDS, según resolución a la que pertenecen

Tipo de figura jurídica de destino sustentable	Resolución N° 137	Resolución N° 138	Resolución N° 139	Total
Cooperativa	52	10	8	70

Varias cooperativas	1	1	1	3
Cooperativa + asociación civil	4	0	0	4
Cooperativa + privado	1	1	0	2
Asociación civil	34	1	5	40
Fundación	0	0	1	1
CEAMSE	89	8	13	110
CEAMSE + asociación civil	22	0	0	22
CEAMSE + asociación civil + cooperativa	23	0	0	23
Municipal	4	1	1	6
Privado	17	13	27	57
Privado + cooperativa	0	0	1	1
Privado + fundación	0	0	4	4
Casos que no son destinos sustentables	7	0	5	12
No identifica a nadie	39	11	27	77
Total	293	46	93	432

Fuente: Sarandon y Schamber, 2019, 71.

En el mismo período, cuando se analiza la participación de las cooperativas en los planes presentados por los grandes generadores, hasta fines de 2017 se evidencia una tendencia a la concentración en dos cooperativas sobre un total de trece registradas en el OPDS, las cuales agrupan el 65% del total.

Respecto a la composición social de las cooperativas, lo planteado en la Introducción sobre el vínculo estrecho que existe entre la pobreza y la emergencia del

fenómeno cartonero se percibe en el máximo nivel de instrucción alcanzado de sus integrantes. Uno de los trabajos realizado dentro del proyecto dio cuenta de que en una cooperativa de larga trayectoria, ubicada en Florencio Varela, el 50% tenía primaria incompleta; el 33%, secundaria completa y el 16%, estudios universitarios incompletos. Resaltan el primer y el último dato: el primero remite a un indicador de pobreza estructural (tal como fue conceptualizado el concepto en la Introducción), mientras que el tercero (el porcentaje de quienes tienen estudios universitarios incompletos) habla de procesos más complejos de ascenso y descenso social (Cipriano, 2019). Al mismo tiempo, las cooperativas aparecen en la investigación como un ámbito que le brinda la posibilidad a sus integrantes, no solo de lograr un empleo, sino también de poder desarrollar y facilitar el acceso a otros derechos.

La investigación, por un lado, pudo alcanzar una descripción bastante precisa y actualizada del mapa de las cooperativas de recuperadores urbanos de los municipios de Florencio Varela y de Almirante Brown, área territorial donde se ha focalizado una parte del trabajo. Por otro, pudo dar cuenta de los procesos de desarrollo de otras cooperativas en puntos diversos, especialmente del resto del AMBA.

Un punto relevante son las redes que se estructuran a escala mayor que la local; particularmente la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR). Asimismo, en relación con los grandes generadores emergen actores que han tenido alguna capacidad de mediación empresarial, tanto de modo colectivo (tal es el caso del Compromiso Empresarial para el Reciclaje [CEMPRE]) como de modo individual (tal es el caso de la embotelladora de Coca-Cola de la zona sur, ubicada en Berazategui [Coca Cola Reginald Lee S.A.]). Si bien en el proyecto, en una perspectiva de investigación-acción, se ha buscado potenciar el vínculo de estos actores a otros,

especialmente cooperativas de recuperadores urbanos y gobiernos locales, las concreciones han sido escasas al final de la investigación. Puede decirse que aún hay una distancia entre lo que los actores económicos ofrecen (sea en términos materiales, sea en términos de compromisos) en relación a las expectativas de las cooperativas y lo que los gobiernos locales están dispuestos a destinar para viabilizar los proyectos con infraestructuras complementarias y el sostenimiento de algunos servicios y mantenimiento de equipos.

No obstante los obstáculos indicados, el trabajo con la FACCyR y con el CEMPRE está permitiendo generar un escenario muy auspicioso para lograr no solo una transferencia desde el proyecto (cuestión que con los primeros ya se realiza). Además, también se apunta a incidir en la construcción de nuevas sinergias entre los actores para una mejora tanto de los volúmenes reciclados como de las condiciones económicas (al asistir a los actores para lograr una vinculación mucho más mediata, sin mediaciones comerciales que restringen los ingresos de los recuperadores urbanos). En esa lógica, el caso de Coca Cola puede llegar a constituir un caso testigo interesante que amplía los objetivos, dado que su abordaje no tiene que ver tanto su rol como gran generador en tanto industria, sino principalmente como generador en calidad de responsable de los envases que coloca en el mercado. Este punto resulta relevante para explorar las vías concretas que puedan impulsar la economía circular, la cual ampliaría el mercado de reciclables reintroducidos en el circuito productivo.

La labor desarrollada con las cooperativas ha permitido avanzar en la caracterización de los factores que se establecen como dificultades estructurales para alcanzar los estándares que el OPDS postula para acceder al registro de destinos sustentables. Ante estos obstáculos, se han detectado estrategias de vinculación entre

cooperativas registradas y no registradas para poder otorgar un certificado a los grandes generadores.

Al momento, emergen al menos dos tipos de vinculaciones (que todavía están en proceso de caracterización): la primera, cuando las cooperativas que pertenecen a un movimiento social suelen estructurarse y surge una relación de cooperación entre aquella que está registrada y la que no; la segunda se da, en cambio, cuando las cooperativas no forman parte de una red, la relación tiende a ser de subordinación económica. Cabe señalar que en el actual período de gestión del OPDS, este ha instrumentado cambios en el sistema, para lo cual realizó consultas a diversos actores, incluso varios investigadores y varias investigadoras de este proyecto. Estos cambios han permitido agilizar la inscripción de las cooperativas, lo cual ha redundado en la inscripción efectiva de varias de ellas. Esto ha sido observado en el trabajo de campo, donde varias cooperativas que fueron estudiadas alcanzaron ese objetivo.

Por el lado de los grandes generadores, no se ha verificado en los registros del OPDS avances significativos en relación al número de sujetos alcanzados por la norma y aquellos que cumplen con las presentaciones formales. Este aspecto no significa necesariamente que no realicen separación de residuos, en el trabajo de campo se observa que en general realizan separación (mayormente en el sector comercial), y que estos son entregados informalmente a recuperadoras y recuperadores urbanos, individuales u organizados en cooperativas. Este proceso de caracterización diferencial de los grandes generadores en función del cumplimiento de la norma, y las lógicas diferenciales de separación, solo pudo abordarse de manera exploratoria, dado que la falta de financiamiento nos ha limitado esta dimensión del análisis.

El proyecto, como puede verse en el punto siguiente, ha tenido varios logros en

términos de transferencia y divulgación de resultados en publicaciones, así como también en congresos. Es importante destacar la sinergia que se establece con proyectos radicados en otras universidades, especialmente con la Universidad Nacional de Lanús, que permite un abordaje territorial más extenso y una complementariedad en la reflexión crítica del tema.

También es interesante destacar que, en el marco del proyecto, una alumna de la carrera de Gestión Ambiental ha desarrollado y terminado su Trabajo Integrador Final, el cual fue aprobado recientemente.

Productos finalizados

En el marco del proyecto pueden destacarse un conjunto de productos, entre ellos:

- La asistencia técnica a la FACCyR en el desarrollo de una red de comercialización para cooperativas de destinado mejorar las condiciones de venta de los materiales reciclables por parte de las cooperativas de RSU. Se implementaron sistemas logísticos y de planificación financiera. Este proyecto tiene, hasta su final, incorporadas 2950 personas recuperadoras (en 14 cooperativas) en un esquema de comercialización colectiva.
- Se realizó el diseño e implementación de un Sistema Informático de Gestión Integral para Cooperativas de Recuperadores Urbanos, un proyecto realizado en cooperación con la Universidad Nacional de Tres de Febrero, el CEMPRE y la Fundación Avina.
- Reuniones de coordinación con cooperativas de Florencio Varela y Almirante Brown en la UNAJ.

Respecto a publicaciones, podemos mencionar:

- Cipriano, I. (2019). *Gestión de Recursos Sólidos Urbanos y Recolección Informal de Residuos Sólidos Urbanos en el Distrito de Florencio Varela: Visibilización y Organización de lo Invisible*. Trabajo integrador final-UNAJ: [En prensa]
- Lanzetta, M. (2021) Capítulo 12. Economía circular y gestión de residuos. En Bibiloni, H. y Piovano, G. Ambiente, derecho y contextos. Una mirada a la complejidad ambiental con sentido crítico. EDULP Universidad Nacional de La Plata. Primera edición.
- (Coord.) (2019). *Atlas Ambiental de Almirante Brown*. Adrogué: Municipalidad de Almirante Brown.
- Mastrángelo, A.V. y Schamber, P. (2019). Salud ocupacional en dos centros de clasificación y acopio de materiales reciclables en el área metropolitana de Buenos Aires, Argentina, 2015. *Salud Colectiva*,15:e1348, 1-12. 10.18294/sc.2019.1348
- Mastrangelo A.V. y Schamber, P. (2018). Leopoldo José Bartolomé (1942-2013). En *The International Encyclopedia of Anthropology*. Wiley.
<https://doi.org/10.1002/9781118924396.wbiea2189>
- Sarandón, F. y Schamber, P. J. (2019). Fortalezas, debilidades y oportunidades de la política de gestión diferenciada de residuos para grandes generadores del Área Metropolitana de Buenos Aires (2013-2017). ¿Promoción del reciclaje inclusivo o más de lo mismo? *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*,21, 61-79. 10.24965/gapp.v0i21.10559
- Sarandón, F. (2018). La política de gestión diferenciada de residuos de grandes generadores de la provincia de Buenos Aires entre el año 2013 y el 2014. En P. J. Schamber y F. M. Suárez (Comps.), *Recicloscopio V* (pp.15-37). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Schamber, P., Sarandón, F., Tagliafico, J.P.(2019). Analogías en torno a la definición de recuperadores de residuos reciclables. *Proyección. Estudios Geográficos y de Ordenamiento Territorial*, 13(26).
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/proyeccion/article/view/2841>

Schamber, P. y Tagliafico, J.P. (2020). Del carro a la base para bolsones. Notas sobre la construcción compartida de una herramienta para mejorar la calidad del trabajo de Recuperadores Ambientales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, *Diálogo: Revista de Extensión*, 10(1).<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/dialogo/article/view/13884>

Recomendaciones

Una de las recomendaciones fundamentales es la necesidad de que el país cuente con una ley de envases o de responsabilidad extendida de los productos, a fin de generar mecanismos y fuentes de financiamiento que le den sustentabilidad económica a las políticas de reciclado. Si bien las cooperativas pueden aspirar a ocupar un lugar más amplio y diversificado en el mercado de residuos reciclables de los grandes generadores, la gestión integral de los residuos domiciliarios puede generar un piso económico para el sostenimiento de las cooperativas. Así, los estudios sobre composición de residuos, como el caso de Almirante Brown, muestran que cerca del 50% de los residuos capturados por el sistema formal de recolección son potencialmente reciclables con las técnicas actuales de las cooperativas (Lanzetta, 2019). En tal sentido, los integrantes del proyecto han tomado incluso posiciones públicas como investigadoras e investigadores.

En relación con las normas y los sistemas de gestión para grandes generadores, un resultado que no puede atribuirse al proyecto, pero que sin dudas estuvo asociado a su

accionar, ha sido el cambio de criterios en el OPDS, que permitió ampliar la cantidad de cooperativas registradas actualmente.

En algunos casos, el trabajo realizado de modo directo con algunas cooperativas ha permitido aplicar herramientas del análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA); mientras que, en otros, supuso el seguimiento y los intercambios respecto a procesos de gestión y vinculación con otros actores. Este rol de facilitador ha sido evaluado como relevante, y entendemos que debería alentar el fortalecimiento de las políticas de promoción y capacitación en las cooperativas.

Las alianzas entre actores han mostrado potencialidades, pero también límites, como es el caso de los actores económicos, que si bien pueden contribuir en cierto modo en procesos de reciclado inclusivo, los mismos se encuentran acotados en sectores y fundamentalmente en escala. Lo cierto es que las alianzas resultan escasas en relación al volumen de productos introducidos al mercado, es por esto que el equipo entiende clave una ley de responsabilidad extendida del productor para dotar al sistema de una base de financiamiento.

Una línea de investigación que podría desarrollarse es la sistematización, así como el desarrollo de contenidos y de herramientas para impulsar iniciativas de promoción y fortalecimiento de las cooperativas de recuperadoras urbanas y recuperadores urbanos.

Conclusiones

El proceso de instrumentación de una política de regulación del reciclado para grandes generadores de la provincia de Buenos Aires mostró un bajo nivel de aplicación efectiva, una concentración de planes de reciclado de las empresas en destinos sustentables que no configuraban cooperativas de recuperadores urbanos, al mismo

tiempo que se producía una concentración dentro de este último universo. El proceso de investigación-acción, que en sus objetivos iniciales no tenía al OPDS como un objeto de su labor, lo incorporó por la dinámica misma del proceso. Ya a mediados de la gestión anterior, se evidenció apertura a una relación dialógica con el proyecto. Esto hizo que en ese período el OPDS se orientara a fortalecer las capacidades de los gobiernos municipales. En la última y actual gestión, tal como se describió, se produjo un proceso dialógico con varios actores académicos, además de las sociales, y eso abrió las puertas al cambio del sistema que resolvió problemas que la investigación evidenció.

Finalmente, el fortalecimiento de las cooperativas parece ser un factor clave para su sostenimiento. En tal sentido, los diferentes aspectos de su funcionamiento (administrativos, operativos, contables, socio-organizacionales) requieren ser desarrollados y apoyados. En esto la universidad puede jugar un papel importante, que de hecho lo ha asumido, cuando los organismos de gestión de residuos las han convocado; así fue que la propia UNAJ brindó talleres a las cooperativas.

Referencias bibliográficas

- Cipriano, I. (2019). *Gestión de Recursos Sólidos Urbanos y Recolección Informal de Residuos Sólidos Urbanos en el Distrito de Florencio Varela: Visibilización y Organización de lo Invisible*. Trabajo integrador final-UNAJ: [En prensa]
- Dimarco, S. (2010). *Entre el trabajo y la basura: socio-historia de la clasificación de residuos en la Ciudad de Buenos Aires (1870-2005)*. (Tesis de doctorado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Gasparini, L., Tornarolli, L. y Gluzmann, P. (2019). *El desafío de la pobreza en*

- Argentina. Diagnóstico y perspectivas.* Buenos Aires: CEDLAS-CIPPEC-PNUD.
- Lanzetta, M. (Coord.) (2019). *Atlas Ambiental de Almirante Brown.* Adrogué: Municipalidad de Almirante Brown.
- Salvia, A. (2019). *Pobreza de ingresos en la Argentina de ayer y de hoy* [Diapositivas de PowerPoint]. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Seminario UCA-PNUD, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires. <https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2019/2019-OBSERVATORIO-SEMINARIO-CICLOS-ODSA-PNUD-SALVIA.pdf>
- Sarandón, F. y Schamber, P.J. (2019). Fortalezas, debilidades y oportunidades de la política de gestión diferenciada de residuos para grandes generadores del Área Metropolitana de Buenos Aires (2013-2017). ¿Promoción del reciclaje inclusivo o más de lo mismo? *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 21, 61-79. 10.24965/gapp.v0i21.10559